

Puerto Rico, febrero 14 de 1907.

10  
A Su Excelencia, de la  
Comision de Fomento.

Con el agrado de dirigirme a  
Vd. solicitando, que de acuerdo con lo  
dispuesto por la Ley N. 1181, fecha 3 de  
Julio de 1905 del P. E. de la Provincia,  
se me pueda prestar parte de las  
siguientes piezas, en destino al servi-  
cio de la Armeria que instalo en im-  
mediacion de este pueblo & Puerria del  
Salgine: Dos chatas, un break y un  
sulky.

Saluda a Ud. atte.  
Javier Vujin